

*"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".*

Toluca, Estado de México, 31 de marzo de 2025  
Asunto: El que se indica

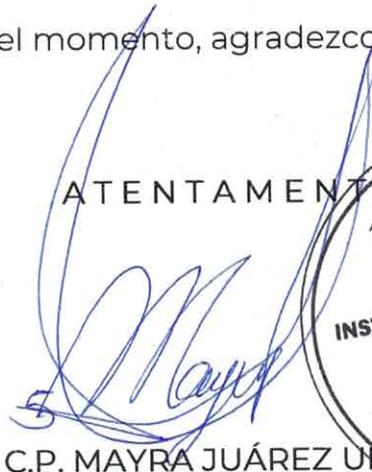
LILIANA DÁVALOS HAM  
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR  
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E

A través de este conducto y atendiendo al Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), en referencia al reactivo D.3.6. "Genera el Endeudamiento Neto".

Hago de su conocimiento que el Instituto Municipal de la Mujer de Toluca no generó el Endeudamiento Neto en el Primer Trimestre del presente ejercicio, por no tener deuda alguna.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA  
MUJER DE TOLUCA**  
COORDINACIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. MAYRA JUÁREZ UREÑA  
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

c.c.p. Archivo/Minutario

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE TOLUCA  
Endeudamiento Neto PRIMER TRIMESTRE 2025

Identificación del Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
<b>NO APLICA</b>			
<b>Total Créditos Bancarios</b>			
<b>Otros instrumentos de Deuda</b>			
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>			
<b>TOTAL</b>			